



Instituto de Predicción Económica L.R. Klein - Gauss

www.uam.es/klein

**CUMBRE EXTRAORDINARIA
DE LAS AMÉRICAS.**

Enero 2004

RESUMEN

1.- Antecedentes:

Las cumbres de las Américas reúnen a los Jefes de Estado y de Gobiernos del Hemisferio con la finalidad de discutir y tomar medidas respecto a temas políticos, económicos y sociales. El objetivo original de las cumbres de las Américas era obtener un marco de valores compartidos y compromisos comunes para alcanzar la paz y prosperidad en todo el Hemisferio.

Así en diciembre de 1994 (Miami, EEUU) los mandatarios elegidos democráticamente asistieron a la **Primera Cumbre de las Américas**, en ella los líderes coordinaron esfuerzos para construir Estados modernos dentro de una economía mundial. Esta iniciativa dio origen a un proceso de cooperación hemisférica el cual en la actualidad todavía se encuentra vigente.

En este sentido, en la Cumbre Especial sobre Desarrollo Sostenible en 1996 (Santa Cruz, Bolivia), la Segunda Cumbre de las Américas celebrada en 1998 (Santiago de Chile, Chile), y en la Tercera Cumbre de las Américas en 2001 (Québec, Canadá) los Jefes de Estado se comprometieron a abordar y a ejecutar acciones sobre temas fundamentales que afecten al Hemisferio.

La Cuarta Cumbre de las Américas está programada para el 2005 (Argentina), no obstante considerando la urgencia en algunos desafíos que enfrenta el hemisferio (difíciles retos económicos y sociales, así como el fortalecimiento de la democracia), los presidentes procedieron a convocar una **“Cumbre Extraordinaria.”**

La Cumbre Extraordinaria de las Américas tuvo lugar en Monterrey México, los días 13 y 14 de Enero de 2004. En ella los 34 Jefes de Estado y de Gobierno firmaron la declaración de Nuevo León cuyos objetivos generales y los compromisos para alcanzarlos se resumen a continuación.

2.-Objetivos generales:

Instrumentación de medidas para combatir la pobreza, promover el desarrollo social, lograr un crecimiento económico con equidad y reforzar la gobernabilidad de las democracias.

3.-Compromisos realizados por los 34 mandatarios

Sobre equidad y crecimiento económico:

- **Aplicar políticas macroeconómicas sólidas:** Los mandatarios pondrán en práctica políticas monetarias y fiscales prudentes y regímenes de tasa de cambio apropiados que propicien la estabilidad macroeconómica.
- **Buscar fuentes de financiación estables:** adaptables en plazos y condiciones a las necesidades de los países en desarrollo.
- **Incrementar la participación del sector privado en la economía, más específicamente la pequeña y mediana empresa:** se promoverá el acceso al

crédito, a los servicios de desarrollo empresarial y a las nuevas tecnologías, así como la formación de recursos humanos.

- **Promocionar el comercio entre países:** Se comprometieron a eliminar los subsidios a la exportación así como las ayudas internas que distorsionan al comercio. Adicionalmente promoverán el acceso a los mercados de productos agrícolas.
- **Apoyar los avances en materia del tratado de libre comercio de las Américas (ALCA):** Reconocieron el calendario y la estructura para la conclusión de las negociaciones acordada en la última reunión ministerial (Miami, noviembre de 2003). La fecha que se estableció para culminar las negociaciones es enero de 2005, la entrada en vigor del acuerdo se realizará a la mayor brevedad posible tras finalizar las negociaciones, a más tardar en diciembre de 2005*
- **Reformar la arquitectura financiera internacional:** se explorarán nuevos enfoques para reducir el servicio de la deuda en tiempos de desaceleración económica. También se acordó realizar provisiones sobre el alivio de la deuda externa según el acuerdo de Monterrey y finalmente se hizo un llamado a los acreedores a participar voluntariamente en el alivio de deuda externa de algunos países del Hemisferio.
- **Fortalecer los derechos de propiedad:** Propiciarán normas eficaces, transparentes, integrales y equitativas que regulen los contratos de propiedad.
- **Incentivar el envío de Remesas:** se tomarán acciones orientadas a reducir al 50% el costo promedio regional de dichas transferencias. Adicionalmente se eliminarán los obstáculos normativos y se incentivará el uso de nuevas tecnologías.

Sobre el Desarrollo Social:

- **Garantizar la igualdad y equidad de género:** incentivarán la plena e igualitaria participación de la mujer en la sociedad.
- **Fortalecer en la OEA los mecanismos de lucha contra la pobreza:** tales como el Consejo interamericano para el Desarrollo Integral, la Comisión Interamericana de Desarrollo Social y el Programa Interamericano de Combate de Pobreza y la Discriminación.
- **Reforzar los sistemas de Seguridad Social:** instrumentando redes de protección social para atender a los sectores más vulnerables.
- **Avanzar en los acuerdos que versan sobre la protección de los indígenas:** reiteraron su voluntad de llevar a feliz término la Declaración Americana sobre los derechos de los Pueblos Indígenas.
- **Proteger los derechos humanos de los migrantes:** apoyarán la adopción de programas de migración ordenada haciendo énfasis en las leyes laborales aplicables a tales colectivos.
- **Garantizar los principios de trabajo decente estipulados en la Organización Internacional del Trabajo:** acordaron tomar medidas para combatir las peores formas de trabajo infantil.
- **Incentivar el desarrollo científico y tecnológico:** continuarán promoviendo las inversiones en el área de ciencia y tecnología con la participación del sector privado y los organismos multilaterales. De igual modo, incentivarán el acceso a precios razonables a las tecnologías de la información.

- **Realizar mayores esfuerzos para la prevención y tratamiento del SIDA:** Se comprometieron a facilitar tratamiento accesible del SIDA a todos los que lo necesiten lo más pronto posible, y al menos a 600.000 individuos para el año 2005.

Sobre Gobernabilidad Democrática:

- **Fortalecer los mecanismos de defensa de la democracia:** reiteraron el compromiso con la aplicación de la Carta Democrática Interamericana.
- **Reforzar el estado de derecho:** promocionarán la participación ciudadana y la generación de oportunidades para todos, también fortalecerán el diálogo en entre todos los sectores.
- **Intensificar los esfuerzos para combatir la corrupción:** se comprometieron a impulsar la transparencia en los procesos políticos y en la administración de las finanzas públicas así como, en incrementar la cooperación en el marco de la Convención Interamericana contra la Corrupción, a negar acogida a funcionarios corruptos facilitando su extradición, y a la recuperación y restitución de los activos productos de la corrupción a sus legítimos propietarios.
- **Incentivar el pluralismo político dado que los partidos políticos sólidos son elementos esenciales para la democracia:** promoverán las condiciones que permitan a los partidos políticos desarrollarse con autonomía de los gobiernos.
- **Alentar la participación de la sociedad civil en la gestión pública:** se comprometieron a continuar promoviendo las asociaciones que permitan la vinculación con los gobiernos.
- **Impulsar la modernización del Estado:** estimularán el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en los procesos de gestión pública.
- **Luchar contra el terrorismo:** se comprometieron a tomar todas las medidas necesarias para prevenir y combatir el terrorismo y su financiación.

* El presidente de Venezuela Hugo Chávez se reservó el párrafo relativo al ALCA por diferencias profundas acerca del concepto y la filosofía contenidas en el modelo propuesto, así como por el tratamiento dado a las materias específicas y a los plazos establecidos.

De forma paralela:

- Se puso de manifiesto el antiguo enfrentamiento fronterizo entre Chile y Bolivia.
- Argentina logró el apoyo de EEUU en sus negociaciones con el FMI.
- El presidente de Brasil solicitó al mandatario de los EEUU eliminar las medidas recíprocas de fotografiar y tomar huellas a los ciudadanos estadounidenses visitantes en Brasil.
- El presidente de EEUU expresó que respetaría la ratificación del mandato del Presidente Chávez siempre y cuando el referendo se realizara limpiamente.